

Quatena matancensis



SELLO QVARTO QVARETA
MARAVEDIS, AÑO DE
OCHOCIENTOS SILE

M. y S.

Agustin de Segura, vecino de esta ciudad, a N. J. con el debido
respeto dice: que habiendole sido elegido por Depositario
del Puerto de Labradores de esta ciudad para el corriente año
ofrece a su seguridad las mismas fianzas que tiene da-
das en los años anteriores que ha exercido el propio en-
cargos, y son las siguientes

- 1. Un olivar en el partido de Tercia, riego de Churra, de este termino con treinta y cinco mataos, lindando por levante con Domingo Garcia, por el norte con herederos de D. Angela Sicilia, y por poniente con el brazal de su riego, cuyo olivar tiene dos tahullas de tierra y vale tresmil y trecientos.
- 2. Un pedazo de tierra blanca de diez y nueve fanegas y diez celems en el partido de la noria de Manzanera y riego del brazal real, lindando por levante con D. Juan Ant. Muno Obispo, por poniente con herederos de D. Juan Robley y otros, tarado en ochomil setecientos veinte y seis l. y veinte y tres mrs.
- 3. Un alvar de quatro fan. y quatro celems de tierra seca en el partido de Felix, lindando con D. Pedro Maria Menchiron, Pedro Texedor y otros apreciados en quatrocientos setenta y seis l.
- 4. Tres fanegas y diez celems de tierra en el partido de Mar

